

Plan de Acción Tutorial Marco

Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora



Instituto Calasancio
Hijas de la Divina Pastora



En este documento se utiliza el «masculino genérico», recogiendo el criterio de la FUNDEU (Fundación Del Español Urgente), que establece que «de acuerdo con el precepto académico, los sustantivos masculinos no solo se emplean para referirse a los individuos de ese sexo, sino también en los contextos apropiados, para designar la clase que corresponde a todos los individuos de la especie, sin distinción de sexos» (Gramática, Real Academia Española, 2009).

PRESENTACIÓN

Presentamos el Plan de Acción Tutorial Marco del Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora. Este documento supone un paso importante en el deseo de dar respuesta, desde nuestra oferta educativa, a las nuevas situaciones sociales y educativas del momento presente, así como a las exigencias legislativas de los distintos países en los que estamos presentes.

Desde la originalidad de nuestro carisma, queremos guiar, orientar y acompañar a los niños y jóvenes para que descubran su proyecto personal, educativo y de evangelización; darles las herramientas para sacar de ellos lo mejor de sí mismos. En palabras de Faustino Míguez, despertar sus *facultades dormidas* que los hagan personas de bondad y agentes de bien, alumnos solidarios y comprometidos con la transformación social de su entorno; emprendedores, creativos y competentes frente a las nuevas llamadas del mundo; sanos, auténticos y fieles a sí mismos para llegar a ser lo que están llamados a ser; espirituales, capaces de vivir y celebrar su fe.

El Pacto Educativo Global nos invita a poner al niño y a la niña en el centro de toda acción educativa, y desde ahí, todo el personal de la escuela calasancia, en misión compartida, se siente comprometido en acompañar a sus alumnos y alumnas en su desarrollo integral.

Agradecemos al Equipo del Ministerio Educativo, al que le fue encomendada la elaboración del documento, el esfuerzo y la reflexión hecha para beneficio de la escuela calasancia de Hijas de la Divina Pastora, que quiere seguir ofreciendo una educación de calidad. Somos una escuela abierta, en salida, y atentas a los desafíos de hoy para responder con los valores del Evangelio.

*M. M^a José Sotelo Iglesias
Superiora General*

1. INTRODUCCIÓN

La educación en la escuela calasancia abarca a toda la persona y tiende a su desarrollo armónico en todas sus dimensiones. Desde su concepción cristiana, pretende ayudar a los niños y jóvenes a descubrir sus posibilidades físicas, intelectuales y afectivas, proporcionarle el crecimiento de la dimensión social a través de la experiencia de grupo y potenciar el desarrollo de su dimensión ética y trascendente. Desde el respeto a su persona, a sus capacidades, ritmos de aprendizaje y proyecto de vida, la acción educativa calasancia integra y atiende sus singularidades y necesidades, pone en el centro de todo el proceso educativo a la persona¹.

Un aspecto básico del proceso educativo y un derecho fundamental del alumnado es la orientación educativa, entendida como una ayuda continua y sistemática para acompañar los procesos de aprendizaje y crecimiento de los alumnos. La acción tutorial es uno de los ámbitos de la orientación educativa.

El Plan de Acción Tutorial (PAT) es el documento en el que se especifican los criterios y procedimientos para la organización y funcionamiento de la acción tutorial, se articulan los contenidos curriculares de orientación para el logro de determinadas competencias y se sistematiza la intervención del tutor en los diferentes ámbitos de seguimiento individual y grupal del alumnado. Es una guía con orientaciones para llevar a cabo el arte de acompañar a nuestros niños y jóvenes para que sean aquello a lo que están llamados a ser y alcancen al máximo sus potencialidades de manera integral.

Se integra en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y en él se recoge el conjunto de finalidades, contenidos y estrategias que ayudan al alumnado a descifrar su horizonte de sentido y le permiten ir formulando su proyecto personal.

El Plan de Acción Tutorial Marco que se presenta es el referente para todos los colegios del Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora. A partir de él, cada centro elaborará su plan de acción teniendo en cuenta su contexto y la legislación de cada país y/o comunidad autónoma.

2. OBJETIVOS DEL PAT MARCO

La finalidad principal de la acción tutorial es asegurar en la escuela la formación integral del alumno en todas sus dimensiones.

Los objetivos de este Plan Marco son:

1. Ofrecer pautas a los departamentos de orientación y tutores en su labor de acompañamiento a los niños y jóvenes en su proceso de desarrollo integral.
2. Dar orientaciones generales para la elaboración del Plan de Acción Tutorial en los colegios.

¹ PEG, compromiso (Vademecum del PEG) y PEI pág. 11

3. Establecer los objetivos generales de la acción tutorial con el alumnado, docentes y familias, según la Propuesta Educativa del Instituto Calasancio (PEIC).

3. LA ACCIÓN TUTORIAL EN LA ESCUELA CALASANCIA

Nuestra escuela se organiza como un servicio a la persona del educando para que conozca, interprete y transforme el mundo que lo rodea, con el fin de construir una sociedad que facilite a todos su propia realización (PEIC 3).

Este servicio se desarrolla desde una relación educativa que supone el encuentro entre el alumno y sus iguales, con el acompañamiento del tutor como mediador y guía del aprendizaje.

Siguiendo los principios de la pedagogía calasancia, la acción tutorial es el espacio y momento privilegiado para este encuentro, intencional y orientado, hacia la realización de los objetivos educativos, y para la gestión de una educación inclusiva que respeta las diferencias y genera entornos amigables de aprendizaje necesarios para el desarrollo integral y ajustado de cada alumno.

Se concibe como una tarea compartida que requiere para su desarrollo la colaboración de todos los sectores de la comunidad educativa. Ha de ser distinta en cada etapa educativa, atendiendo a las características evolutivas del niño o joven, y ha de insertarse en el contexto sociocultural del centro educativo.

El objetivo final de la acción tutorial es el crecimiento del alumno en todas sus dimensiones conforme a la propuesta de valores evangélicos de la escuela calasancia². Para conseguir este objetivo es necesario responder a unas preguntas clave:

- ¿Qué tipo de persona queremos educar?
- ¿Qué educador hace falta para educar así?
- ¿Qué tipo de escuela hace posible esa educación?
- ¿Para qué sociedad queremos educar?

4. PERFIL DEL ALUMNO CALASANCIO

Respondiendo a los retos que plantea la educación en la sociedad global del siglo XXI, la escuela calasancia quiere que sus alumnos sean personas maduras, justas, solidarias y compasivas, capaces de superar fragmentaciones y de reconstruir el tejido de las relaciones por una humanidad más fraterna y universal, desde su testimonio y compromiso cristiano en la sociedad.

En consonancia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), se define el perfil del alumno calasancio haciendo referencia a las competencias necesarias para afrontar los desafíos del mundo que le toca vivir. Los rasgos e indicadores de ese perfil son:

² Cfr. «Propuesta de valores», en *Proyecto Educativo Institucional* (pp 26-28).

- a) **Competente:** Capaz de desarrollar al máximo sus potencialidades físicas, afectivas, psíquicas, intelectuales, espirituales y sociales, para llegar a ser competente en la comprensión e interpretación del mundo.
- ✎ *Indicador: Descubre su proyecto de vida que le lleva a valorar y desarrollar sus propias capacidades y talentos, que ha recibido de Dios, los pone al servicio de los demás, y acepta serenamente sus limitaciones.*
- b) **Auténtico:** Positivo y conectado, capaz de vivir con profundidad en diálogo consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con Dios.
- ✎ *Indicador: Se comunica desde el respeto y la escucha, crea vínculos interpersonales y vive la amistad en comunión, lealtad y entrega desinteresada.*
- c) **Solidario:** Sensible, fraterno, capaz de captar, comprender y experimentar compasión hacia las necesidades de los demás, de ponerse a su servicio y de luchar por una sociedad más justa.
- ✎ *Indicador: Toma decisiones solidarias y responsables, a la luz de los valores evangélicos, producto del discernimiento y de una actitud crítica y reflexiva ante la realidad; y asume las consecuencias de las mismas para sí y para otros.*
- d) **Comprometido:** Capaz de implicarse responsablemente con el cuidado y la mejora de la vida en todas sus manifestaciones, como ciudadano de la casa común.
- ✎ *Indicador: Se compromete con el bien común y la sostenibilidad del planeta, contribuye objetiva y críticamente en la creación de una sociedad y de unas relaciones interpersonales mucho más humanas, justas y fraternas por medio de acciones concretas.*
- e) **Creativo:** Capaz de admirar desde su profundidad lo bello, lo bueno y lo verdadero, y de generar nuevas ideas siendo original y flexible en las respuestas transformacionales al mundo de hoy a través de los distintos lenguajes.
- ✎ *Indicador: Comprende y valora el sentido estético de las manifestaciones artísticas, simbólicas y culturales de las comunidades humanas; expresa emociones y experiencias, y genera nuevas ideas por medio de diferentes lenguajes.*
- f) **Autónomo:** Con espíritu crítico y en continua formación, capaz de elegir y obrar en cada momento con libertad y seguridad en sí mismo, respetando los derechos y deberes de los demás.
- ✎ *Indicador: Se compromete con su propio crecimiento, desde la responsabilidad, el sentido social, el esfuerzo, la perseverancia, y asume el aprendizaje como un proceso permanente.*
- g) **Saludable:** Capaz de optar por una vida sana en todas sus dimensiones y por una cultura de la prevención y el autocuidado, para conseguir un desarrollo armónico de su ser.
- ✎ *Indicador: Incorpora hábitos de vida saludable, identifica y gestiona positivamente sus emociones, hace buen uso de su tiempo libre y de los medios de comunicación y de la tecnología.*
- h) **Emprendedor:** Capaz de afrontar las nuevas situaciones existenciales que la vida le ofrece, con creatividad, pasión, constancia, visión de futuro, dispuesto a liderar y trabajar en equipo.

- ✎ *Indicador: Identifica necesidades y oportunidades y propone respuestas innovadoras, éticas y sostenibles, con confianza y optimismo.*
- i) **Espiritual:** Capaz de abrirse al misterio de la vida y de Dios, cuidando el encuentro con Jesús de Nazaret, celebrando el don de la fe en comunión con los hermanos y teniendo a María como modelo de creyente.
 - ✎ *Indicador: Vive, profundiza y celebra su fe con capacidad de interioridad y trascendencia, de asombro y admiración, de ver más allá de las apariencias, y encuentra sentido y valor a lo que hace y vive.*

5. PERFIL DEL TUTOR CALASANCIO³

El tutor calasancio es, ante todo, un educador⁴ que acompaña el proceso de crecimiento de sus alumnos que, como el *ángel custodio*, los cuida desde una mirada positiva y les aporta herramientas para la vida. Su perfil responde al que propone el Instituto Calasancio, «basado en una visión integral de la persona, del ejercicio profesional, del proceso formativo del profesor y del educador como miembro de una comunidad educativa calasancio»⁵. Destacamos las siguientes cualidades:

- a) **Empático:** Interacciona adecuadamente con los alumnos, familias y profesores, estableciendo relaciones de confianza y comunicación.
- b) **Comprometido:** Pone al alumno en el centro⁶ y lo acompaña en el descubrimiento y desarrollo de sus potencialidades, para que llegue a ser aquello que debe y puede ser: él mismo⁷.
- c) **Vocacionado:** Vive con pasión su labor y realiza sus funciones con empeño, dedicación y entrega.
- d) **Humanizador:** Se preocupa por motivar al alumno en el cuidado de la vida en todas sus manifestaciones.
- e) **Identificado:** Conoce, interioriza y se identifica con la propuesta educativa del Instituto Calasancio.
- f) **Acompañante:** Hace camino con el alumno, desde el diálogo, la acogida incondicional y la escucha activa para acompañarlos en su proceso de crecimiento.
- g) **Coherente:** Es un referente significativo para el desarrollo moral de los alumnos, por su consistencia ética. Como *cooperador de la verdad*⁸, educa a los alumnos suscitando en ellos el amor a la verdad y los encamina a ser libres y felices⁹.
- h) **Mediador:** Crea puentes y facilita las relaciones de los alumnos dentro del colegio, así como con las familias y el entorno.

³ Ibidem, «Perfil del educador calasancio», pp 19-20.

⁴ PEI, pág. 20.

⁵ Perfil del Educador calasancio.

⁶ Cfr. HPF, «Fiesta de la inauguración del Colegio de Escuelas Pías de Celanova», pág. 52 y PEI pág. 19.

⁷ Cfr. HPF, «Fiesta de la inauguración del Colegio de Escuelas Pías de Celanova», pp 7 y 9.

⁸ Cfr. *Constituciones de S. José de Calasanz* n° 2, 1622.

⁹ Cfr. PEI pp.19 y 20.

- i) **Competente:** Se responsabiliza de su desarrollo como buen profesional, con conocimientos de orientación educativa, psicología evolutiva y los principios que rigen el aprendizaje y los procesos cognitivos, afectivos y sociales.
- j) **Colaborador:** Trabaja en equipo para lograr los objetivos, interactuando con todos los implicados en la acción educativa de sus alumnos.

6. FUNCIONES DEL TUTOR CALASANCIO

El tutor es el profesor responsable de un grupo clase que acompaña, orienta y guía a sus alumnos en su proceso educativo durante uno o varios cursos escolares.

Como punto de articulación entre los alumnos, familias y profesores, su actividad se desenvuelve alrededor de dichos estamentos, favoreciendo la convivencia y la participación en la vida escolar.

Teniendo en cuenta el *Reglamento de Régimen Interior*, el tutor desempeñará las siguientes funciones:

6.1. Con el alumnado:

- a) Facilitar su integración en el grupo-clase y fomentar su participación en el conjunto de la dinámica escolar desde actitudes de tolerancia y respeto a la diversidad.
- b) Favorecer el desarrollo de la interioridad, de la apertura a los valores del Evangelio y la búsqueda de sentido de la vida.
- c) Dialogar individual y colectivamente con ellos procurando conocerlos en los distintos aspectos de su personalidad, para favorecer su equilibrio emocional y su adaptación sociopersonal.
- d) Favorecer medidas de prevención para una adecuada convivencia, aceptación y respeto a las diferencias.
- e) Intervenir en la resolución de los conflictos desarrollando en ellos habilidades sociales que posibiliten la creación de un clima de convivencia pacífica en el centro.
- f) Velar por el control de asistencia y comunicarlo oportunamente a los padres y a la Dirección del centro si fuera necesario.
- g) Presentar, explicar y comentar aquellos aspectos del carácter propio, Proyecto Educativo del colegio y los documentos internos que les afecten directamente.
- h) Ofrecer recursos eficaces de estudio mediante el entrenamiento en técnicas de trabajo intelectual, en el marco de programas de aprender a aprender y a pensar.
- i) Promover el sentido de la responsabilidad grupal, del trabajo cooperativo y trabajo en equipo, la acogida de la diversidad y de la equidad de género.
- j) Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje y a la reflexión sobre el proceso de evaluación del aprendizaje.
- k) Atender y prevenir, en lo posible, sus dificultades de aprendizaje.

- l) Dotarlos de herramientas para construir y consolidar su sistema de valores desde criterios evangélicos.
- m) Incentivar y facilitar recursos suficientes y adecuados a su edad que les permitan aprender a elegir y a tomar decisiones.
- n) Favorecer los procesos de maduración cristiana y vocacional, así como la orientación educativa y profesional.

6.2. Con el equipo docente:

- a) Participar en la elaboración y el desarrollo del Plan de Acción Tutorial y, en su caso, en el de orientación académica y profesional.
- b) Informar, consensuar y desarrollar el PAT implicándolos en las actividades derivadas del mismo.
- c) Favorecer la coordinación con los demás tutores en el marco del Proyecto Educativo del colegio, y en su caso, del Departamento de Orientación.
- d) Conocer y realizar un seguimiento del proceso de enseñanza- aprendizaje de los alumnos de su grupo.
- e) Coordinar las acciones educativas relativas a los alumnos con necesidades educativas especiales y con necesidad de apoyo o refuerzo, especialmente las adaptaciones curriculares.
- f) Orientar y velar por el cumplimiento del plan de convivencia y las normas de conducta establecidas por el centro.
- g) Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos a su cargo y organizar y presidir, en su caso, las correspondientes sesiones de evaluación de su grupo, cumplimentando la documentación académica individual de los alumnos a su cargo.
- h) Asesorar sobre la promoción de un curso a otro.
- i) Presentar desde su función de educador, ante los órganos de gobierno y los padres, su visión de las necesidades, incidencias y situaciones especiales que puedan producirse en el grupo de alumnos que se le ha confiado.

6.3. Con las familias:

- a) Mantener relaciones fluidas y cercanas para intercambiar informaciones, orientarlas y promover su cooperación en lo que respecta a la formación de sus hijos y a las diversas actividades que se desarrollen en el colegio.
- b) Acompañarlas en el proceso educativo y en el crecimiento humano y cristiano de sus hijos.
- c) Facilitar la necesaria cooperación educativa entre el profesorado y los padres del alumno.

- d) Asesorar en aspectos tales como la resolución de problemas de aprendizaje y conducta, organización y planificación de estudio, toma de decisiones académicas y profesionales.

7. OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL

El Plan de Acción Tutorial de cada centro tendrá en cuenta una serie de objetivos y contenidos estructurados en cuatro grandes ejes: aprender a ser, aprender a aprender y pensar, aprender a convivir y aprender a vivir.

Estos objetivos y contenidos deberán concretarse según el contexto y secuenciarse según el nivel madurativo de cada etapa:

EJES	OBJETIVOS	CONTENIDOS
Aprender a SER	<ul style="list-style-type: none"> a) Forjar y reafirmar la propia identidad personal y construir su propio proyecto de vida. b) Descubrir sus propios intereses y valores a nivel personal, profesional y social. c) Adquirir destrezas para la toma de decisiones. d) Poner en práctica las herramientas que favorecen los espacios de interioridad necesarios para su crecimiento y equilibrio personal. 	<p>Dimensión personal</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Autoestima y autoconocimiento. b) Autorregulación emocional. c) Educación afectivo-sexual. d) Derechos humanos. e) Educación para una vida saludable y autocuidado. f) Valores: discernimiento, autenticidad, sinceridad, libertad, honestidad, alegría, constancia, resiliencia. g) Proyecto Ser.
Aprender a APRENDER y a PENSAR	<ul style="list-style-type: none"> a) Lograr el máximo aprovechamiento en su proceso de aprendizaje según sus posibilidades y capacidades. b) Desarrollar actitudes de responsabilidad y de autonomía. c) Entrenar competencias de trabajo en equipo... d) Despertar la capacidad de discernimiento. e) Trabajar la capacidad de reflexión, análisis y generación de ideas nuevas. f) Desarrollar un pensamiento reflexivo, abierto y crítico. 	<p>Dimensión académica y profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Orientación vocacional. b) Potenciación de capacidades. c) Toma de decisiones. d) Orientación académico-profesional. e) Estrategias de aprendizaje. f) Habilidades de Metacognición g) Autoevaluación y coevaluación. h) Uso seguro de las TIC (mundo digital y realidad virtual). i) Valores: esfuerzo, constancia, responsabilidad, autonomía, cooperación, creatividad, discernimiento...
Aprender a CONVIVIR	<ul style="list-style-type: none"> a) Implicarse y participar constructivamente en la dinámica del centro. 	<p>Dimensión social</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Valor del grupo. b) Relaciones con los otros. c) Gestión de la convivencia.

	<p>b) Integrar estrategias de habilidades sociales, trabajo cooperativo y colaborativo, y resolución de conflictos.</p> <p>c) Desarrollar el sentido de justicia social, que le lleve a un compromiso por el cuidado de la persona y la protección del medio ambiente.</p>	<p>d) Habilidades sociales y cooperativas.</p> <p>e) Relaciones con el entorno.</p> <p>f) Ciudadanía ecológica.</p> <p>g) Valores: respeto, aceptación de las diferencias, emprendimiento, fraternidad, justicia, colaboración, empatía y solidaridad.</p>
Aprender a VIVIR	<p>a) Explorar el sentido profundo de la vida.</p> <p>b) Desarrollar su proceso de crecimiento espiritual.</p> <p>c) Cultivar el asombro desde una actitud contemplativa.</p> <p>d) Descubrir su propia interioridad que le facilite el encuentro consigo mismo, con las personas, con la naturaleza y con Dios.</p> <p>e) Conocer modelos de vida cristiana como referentes para su vida.</p>	<p>Dimensión espiritual</p> <p>a) Lectura creyente de la realidad.</p> <p>b) Educación de la interioridad.</p> <p>c) Espiritualidad cristiana: Jesús de Nazaret.</p> <p>d) Espiritualidad calasancio: S. José de Calasanz, S. Faustino Míguez, beata Victoria Valverde y María Divina Pastora, modelos de creyente.</p> <p>e) Valores: bondad, belleza, amor, gratuidad, contemplación, verdad, humildad, esperanza, oración.</p>

8. AGENTES DE LA ACCIÓN TUTORIAL

La función tutorial se considera una tarea colaborativa que supone la implicación de un conjunto de personas: alumno, familia, tutor, equipo docente y equipo de orientación, para acompañar y fortalecer el proceso de crecimiento de los alumnos y las dinámicas de convivencia grupal.

- **Alumno:** Es el destinatario de la acción tutorial. Tiene un papel activo en su propio proceso de desarrollo integral y debe asumir la responsabilidad del mismo. Participa en la planificación, ejecución y evaluación del Plan de Acción Tutorial.
- **Padres o tutores legales:** Es la principal responsable de la educación de sus hijos. Es indispensable su acción conjunta con la escuela para que se avance en la tarea común de favorecer el desarrollo armónico de sus hijos y darles la seguridad que necesitan para conseguirlo. Ha de estar en estrecha relación con el colegio a través del tutor para intercambiar información y participar activamente en el proceso educativo de sus hijos.
- **Tutor:** Es el profesor responsable del desarrollo del proceso educativo en el grupo de alumnos a él confiado. Se coordina, para el desarrollo de la acción tutorial, con las familias, el Departamento de Orientación, el equipo docente y aquellas personas que coordinen la convivencia en el centro.

- **Docente:** Acompaña al alumno en su proceso de desarrollo personal y complementa la acción educadora de los padres. Se implica en la acción tutorial coordinándose con el tutor. Todo equipo docente de cada grupo se reúne periódicamente para dialogar e intercambiar información sobre el progreso del grupo y tomar las medidas necesarias.
- **Orientador:** Dinamiza, colabora y proporciona la ayuda profesional necesaria para que el tutor, el equipo docente y la familia puedan llevar a cabo la acción tutorial de manera efectiva. Coordina el Departamento de Orientación, donde se articulan las funciones de orientación y tutoría.
- **Jefe de estudios/coordinador pedagógico:** Colabora con la dirección pedagógica en la orientación y coordinación de la acción educativa, ejerciendo su papel aglutinador del servicio de orientación y tutoría.
- **Coordinador de pastoral:** Colabora, desde su función específica, en la acción tutorial en coordinación con el Departamento de Orientación. Promueve y dinamiza las acciones pastorales que se integran en el PAT.
- **Coordinador de interioridad:** Programa y dinamiza las actividades y sesiones de interioridad. Se coordina con el Departamento de Orientación para integrarlas en el PAT.
- **Equipo directivo:** Coordina la elaboración, aprobación y desarrollo del PAT. Lidera el cumplimiento de las acciones acordadas e impulsa las mejoras oportunas a la vista de los resultados obtenidos.

9. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

Las funciones propias del proceso de acción tutorial en los diferentes ámbitos de actuación requieren de la aplicación de estrategias e instrumentos. Se indican en la siguiente tabla algunas estrategias en función del contenido que se quiera trabajar y los destinatarios de la misma acción (alumnado, profesorado, familias).

Tutoría individual	Tutoría grupal	Tutoría entre iguales	Tutoría con familias
Observación sistemática Factores de aprendizaje ¹⁰ Cuestionarios Técnicas de estudio Fichas de registro Entrevistas Conocimiento individual Información profesional Toma de decisiones Técnicas de autoconcepto	Dinámicas grupales Roles grupales Liderazgo Sociometría Estudio de casos Trabajo cooperativo	Emparejamiento asimétrico Formación en acompañamiento	Reuniones de grupo (formativas, informativas, lúdicas, de aprendizaje) Cuestionarios Entrevista personal Informes Herramientas virtuales y en red

¹⁰ Son las variables que condicionan el proceso de aprendizaje, como: actitud, aptitud, memoria, motivación, técnicas de estudio, historia personal, vida saludable, personalidad, etc.

La premisa, por tanto, es tener en cuenta a quién se dirige la acción tutorial, con quién se va a desarrollar y los contenidos a trabajar para, de esta manera, seleccionar la estrategia y/o instrumentos que mejor se adecuen a las circunstancias.

10. METODOLOGÍA

La intervención tutorial exige una metodología inspirada en la pedagogía del amor¹¹. Para ello, el tutor ha de conocer a los alumnos, su contexto y su cultura, sondear sus facultades, descubrir sus necesidades vitales y educativas, y buscar los medios que le permitan sintonizar efectiva y afectivamente con ellos, desde una relación humana, cercana y respetuosa, de escucha y atención constante.

Esta metodología potencia la participación directa del alumnado, fomentando su espíritu de colaboración y responsabilidad. Será activa, vivencial, cooperativa y abierta, basada en la resolución de los problemas cercanos y prácticos, integrados en diferentes situaciones que le afectan a él y al mundo. Una metodología que favorezca el desarrollo competencial: aprender a ser, aprender a aprender y a pensar, aprender a convivir y aprender a vivir, trabajando las dimensiones personal, académica y profesional, social y espiritual.

Se aplicarán métodos y técnicas que se desarrollan en las diferentes áreas curriculares (colaboración entre iguales, estrategias participativas y democráticas, aprendizaje cooperativo, rutinas de pensamiento, paleta de inteligencias múltiples, visual thinking, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje y servicio, estudio de casos, autoevaluación y coevaluación, etc.).

Las sesiones de tutoría favorecerán un alto nivel de participación y colaboración de todos los alumnos, promoviendo en ellos la continua reflexión e interacción para que contribuya eficazmente a su desarrollo y maduración.

11. ASPECTOS ORGANIZATIVOS

La acción tutorial conlleva implicaciones organizativas para dar respuestas educativas a las necesidades del alumnado y llevar a cabo con profesionalidad y responsabilidad la tarea encomendada. Para ello, han de tenerse en cuenta estos aspectos que afectan al colegio en su conjunto:

- a) El planteamiento institucional de la acción tutorial conocido y aceptado como propio por todos los agentes implicados en el PAT.
- b) La reflexión en común y el desarrollo de un estilo de trabajo cooperativo, la definición clara y explícita de las diferentes responsabilidades y la articulación de recursos y formas de intervención.

¹¹ PEI pág. 29.

- c) La organización flexible e innovadora, abierta al entorno y a la interacción con las familias.
- d) La animación y viabilidad de la participación del alumnado a través de los cauces establecidos (junta de delegados, consejo estudiantil, centro de alumnos, consejo escolar, etc.) y de los que surjan de los propios alumnos.
- e) El principio de prevención: optimización de los servicios y recursos, anticipación de los problemas y trabajo sistemático con los servicios educativos y sociales del entorno.
- f) La gestión de los recursos humanos: el perfil del tutor, la confección de los equipos de tutores y de los equipos docentes de cada curso o etapa.
- g) La gestión de los espacios y tiempos: específicos, para realizar las tareas de seguimiento grupal e individual de los alumnos y de las familias; sistematizados, para la coordinación de tutores y el departamento de orientación, y la coordinación con otros profesionales tanto internos como externos del centro.

12. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

La última fase del PAT será la evaluación, en la que se lleva a término la valoración del funcionamiento de las acciones y de sus resultados, así como la satisfacción de lo realizado, permitiendo mejorar la calidad del plan, al comprobar su valía, y tomar las decisiones que se consideren oportunas para su mejora.

La evaluación continua durante el desarrollo del plan permitirá ajustar su funcionamiento en el momento que se vaya implementando cada acción.

Se evaluará el PAT del centro periódicamente, pudiendo hacerla coincidir con los periodos de evaluación curricular. Esta evaluación se presentará al claustro de profesores a final del curso.

Los criterios de evaluación deberán concretarse a nivel individual y a nivel grupal y ser referidos a:

- a) Grado de consecución de los objetivos y/o contenidos.
- b) Dificultades encontradas.
- c) Soluciones para paliar los problemas encontrados.
- d) Nivel de desempeño e implicación de los distintos responsables del PAT.
- e) Eficacia de los aspectos organizativos (horarios, periodicidad, contenido de las reuniones, plan de formación del profesorado, comunicación con las familias...).

Para ello, se sugieren los siguientes instrumentos de evaluación:

- a) Encuestas de satisfacción para familias, profesores y alumnos.
- b) Cuestionarios de evaluación para los alumnos.
- c) Cuestionarios de evaluación para los tutores.
- d) Cuestionarios de autoevaluación.
- e) Otros cuestionarios o valoraciones.

f) Reuniones periódicas de coordinación de tutorías y conclusiones acordadas.

Con respecto a estos instrumentos, el PAT de cada colegio dispondrá de un anexo de materiales y plantillas de documentos aprobados por la dirección del centro para su utilización.

En el presente Plan se ofrecen modelos y guías de evaluación, de programación de las sesiones, para facilitar su elaboración en los centros.

13. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL MARCO

El Plan de Acción Tutorial Marco se evaluará cada tres años a partir de los informes que elaboren los equipos de titularidad y las delegadas de sector donde no haya equipo de titularidad. En función de los resultados obtenidos, se irán modificando todos aquellos apartados que permitan mejorar la acción tutorial.

ANEXOS

(Estos modelos que se presentan como anexos son orientativos)

ANEXO 1:

MODELO DE PROGRAMACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL GRUPO-CLASE

Ejes	Objetivos	Contenidos	Actividades	Recursos	Temporalización	Evaluación

ANEXO 2:

MODELO DE ENTREVISTA (con el alumno, la familia)

Fase 1: Preparación previa	<ul style="list-style-type: none"> ✘ Señalar un horario, tiempo y lugar. ✘ Preparar la entrevista con antelación y con cuidado. ✘ Reunir la información necesaria para la entrevista. ✘ Tener en cuenta si es una entrevista inicial, periódica o final.
Fase 2: Apertura	<ul style="list-style-type: none"> ✘ Recibir con afecto y cordialidad a la persona. ✘ Rodear la entrevista de un clima de empatía y amabilidad. ✘ Interesarse y respetar los valores y pautas socioculturales del entrevistado. ✘ Referirse al alumno de modo favorable, destacando lo positivo para motivar la apertura de los padres.
Fase 3: Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ✘ Informar sobre los fines de la entrevista. ✘ Ser el conductor de la entrevista, escuchar atentamente y evitar interrumpir la exposición. ✘ Contrastar las opiniones con los datos disponibles. ✘ Usar un vocabulario adecuado, sencillo, claro y concreto. ✘ Mantener una actitud de sinceridad y veracidad. ✘ Realizar un registro de los datos más relevantes, cuidando el momento en que se escribe.
Fase 4: Cierre	<ul style="list-style-type: none"> ✘ Realizar un resumen final y concretar conclusiones. ✘ Llegar a compromisos concretos y repartir responsabilidades. ✘ Cuidar la despedida: base para otro encuentro.
Fase 5: Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> ✘ Asegurar la realización de los compromisos establecidos. ✘ Acordar, en su caso, una entrevista posterior.

ANEXO 3:

MODELO DE FICHA DE REGISTRO DE LAS SESIONES DE TUTORÍA DEL PAT

Título o nombre de la sesión:		Curso:	
Objetivo general:			
Objetivos específicos:			
Bloque de contenidos:			
Temporalización:		Fecha:	
Recursos:			
Desarrollo:			
Evaluación de la sesión	SÍ	NO	
1. Se logran los objetivos específicos			
2. Se dan los contenidos acordados			
3. Temporalización acorde			
4. En fecha acordada			
5. Materiales suficientes y acordes			
6. Recursos suficientes y utilizados			
7. Sesión realizada según lo programado			
Espacio para añadir cuando la respuesta en la evaluación sea NO:			

ANEXO 4:

MODELO GUÍA PARA ELABORAR EL INFORME DE EVALUACIÓN PERIÓDICA O TRIMESTRAL

Curso y grupo		Tutor/a	
Antes de analizar mi tutoría (o mi clase), tengo en cuenta los siguientes aspectos:	<ul style="list-style-type: none"> ☺ La evaluación nos informa de qué condiciones tenemos que cambiar para ajustarnos a nuestros alumnos. ☺ Evaluamos, pero no calificamos. ☺ Recordamos el poder del todavía... ☺ Evitamos conjugar excesivamente el verbo Ser. ☺ La calificación toma otra dimensión cuando estamos valorando el proceso. ☺ Mandamos al cementerio de las ideas estériles esas frases que decimos en las sesiones de evaluación que no ayudan a avanzar. 		
Recogemos información que nos puede ayudar a valorar el proceso:			
1. Valoración de los resultados generales del grupo			
Aspectos a tener en cuenta		Indicadores para comentar	
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las características del grupo: nº, ACNES, ANCES, etc. • Resultados académicos globales del grupo: nº de aprobados, suspensos, etc. • Clima de trabajo: actitud, interés, esfuerzo, participación, etc. • Comportamiento, convivencia • Otras: colaboración de las familias, incidentes, faltas de asistencia, etc. 		<ul style="list-style-type: none"> • <i>Número de alumnos con medidas y en programas.</i> • <i>Resultado de las adaptaciones (en el caso de que las hubiera).</i> • <i>Realización de medidas en los exámenes.</i> • <i>Realización de dinámicas de clima y cohesión.</i> • <i>Establecimiento de normas.</i> • <i>Incidencias más significativas.</i> • <i>Gestión de los conflictos de convivencia</i> • <i>Aplicación de un sociograma que ayude en el establecimiento de grupos.</i> • <i>Seguimiento del alumnado y sus familias (por medio de: diarios, entrevistas, derivación al departamento).</i> 	
2. Valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje			
Aspectos a tener en cuenta		Indicadores para comentar	
<ul style="list-style-type: none"> • Planificación, programación • Consecución de objetivos • Adecuación contenidos • Metodología sobre la evaluación y los controles • Agrupamiento • Materiales curriculares • Tiempos • Los apoyos y refuerzos • Contribución al perfil de salida 		<ul style="list-style-type: none"> • <i>Trabajo por competencias y situaciones de aprendizaje.</i> • <i>Consecución de las programaciones de unidad didáctica.</i> • <i>Apoyos y grupos de refuerzo que ayudan a la consecución de objetivos.</i> • <i>Coordinación entre profesores.</i> • <i>Diferentes estrategias, agrupamientos y recursos que faciliten el desarrollo de las Inteligencias múltiples.</i> • <i>Diferentes maneras de evaluar y tener evidencias.</i> • <i>Grado de contribución a los diferentes rasgos del perfil.</i> 	
Alumna/o	Fortalezas	Áreas de mejora¹²	Propuestas de mejora
1. ...			
2. ...			
3. ...			
4. ...			
<ul style="list-style-type: none"> • Medidas o acuerdos globales para todo el grupo • Medidas o acuerdos en las áreas • Medidas o acuerdos sobre el proceso de enseñanza aprendizaje • Medidas o acuerdos sobre casos individuales 			

¹² Dificultades de aprendizaje, faltas, comportamiento, etc.

ANEXO 5:

MODELO DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL POR PARTE DEL ALUMNO

ALUMNA/O	
TUTOR/A	

Valora del 1 al 4, siendo 1 nada, 2 poco, 3 bastante y 4 mucho

Indicadores	1	2	3	4
01. Las actividades de tutoría me han ayudado a conocerme y valorarme más.				
02. Las actividades de tutoría me han ayudado a conocer y valorar mejor a los demás.				
03. Las actividades de tutoría me han enseñado a gestionar mi tiempo de estudio y trabajo.				
04. Las actividades de tutoría me han ayudado a tomar decisiones en mis estudios.				
05. He posibilitado un buen clima de convivencia con mis compañeros.				
06. Los recursos que se han utilizado me parecen atractivos y motivadores.				
07. Me he sentido acompañado durante el curso por mi tutor.				
08. Me he implicado en las actividades propuestas en tutoría.				
09. He acudido al tutor en los momentos que he necesitado su ayuda.				
10. La tutoría y todo lo trabajado me ha ayudado a ser mejor persona.				
11. Los temas tratados en la tutoría han respondido a mis intereses y necesidades.				
12. Se pueden añadir otros indicadores...				

Sugerencias

--

ANEXO 6:

MODELO DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL POR PARTE DEL TUTOR

TUTOR/A	
CURSO	

Valora del 1 al 4: 1 nada, 2 poco, 3 bastante, 4 mucho

Indicadores	1	2	3	4
01. Las dinámicas y actividades realizadas han motivado la participación del grupo-clase.				
02. El grado de atención y participación de los alumnos fue satisfactorio.				
03. Los temas tratados conectaron con sus intereses y necesidades.				
04. La calidad del material utilizado fue adecuada.				
05. Me he coordinado satisfactoriamente con el departamento de orientación.				
06. Me he coordinado satisfactoriamente con el equipo docente.				
07. Me he coordinado satisfactoriamente con las familias.				
08. He podido atender la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones de mi grupo.				
09. He recibido formación para el desempeño de la acción tutorial.				
10. Me he sentido acompañado en el desempeño de la acción tutorial.				
11. Las familias han colaborado en el proceso de aprendizaje.				
12. Se han cumplido los acuerdos establecidos en las juntas de evaluación.				
13. Los canales de comunicación entre familia y centro fueron adecuados.				
14. Estoy satisfecho con mi participación en la elaboración del Plan de Acción Tutorial del centro.				
15. Las entrevistas individuales con las familias han sido positivas.				
16. Las reuniones con las familias han facilitado su participación en el proceso educativo.				
17. La información que he transmitido al equipo de profesores sobre el grupo de alumnos ha sido suficiente.				
18. Me siento satisfecho como tutor.				
19. Se pueden añadir otros indicadores...				
Sugerencias				

BIBLIO/WEBGRAFÍA

- ✂ *Propuesta Educativa del Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora*, Madrid 2024
- ✂ Proyecto Educativo Institucional. Nuestra identidad calasancia, Madrid 2015
- ✂ Perosanz Pérez, Carmen: *Técnicas para mejorar la función tutorial. La entrevista*, ed. IEPS, Madrid 1990.
- ✂ Torrego, Juan Carlos: *8 ideas clave. La tutoría en los centros educativos*, ed. Graó, Barcelona 2014.
- ✂ <https://orientacioneduca12.wordpress.com/proyecto-iii-tecnicas-e-instrumentos-al-servicio-de-la-tutoria-la-entrevista/>

ÍNDICE

Presentación	2
1. Introducción	3
2. Objetivos del Plan de Acción Tutorial Marco	3
3. La acción tutorial en la escuela calasancio	4
4. Perfil del alumno calasancio	4
5. Perfil del tutor calasancio	5
6. Funciones del tutor calasancio	7
6.1. Con el alumnado	7
6.2. Con el equipo docente	8
6.3. Con las familias	8
7. Objetivos y contenidos de la acción tutorial	9
8. Agentes de la acción tutorial	10
9. Estrategias de intervención	11
10. Metodología	12
11. Aspectos organizativos	12
12. Evaluación del Plan de Acción Tutorial	13
13. Evaluación Plan de Acción Tutorial Marco	14
ANEXOS	
1. Modelo de programación de la acción tutorial grupo-clase	15
2. Modelo de entrevista (con el alumno, la familia)	15
3. Modelo de ficha de registro de las sesiones de tutoría del PAT	16
4. Modelo guía para elaborar el informe de evaluación periódica o trimestral	17
5. Modelo de evaluación del PAT por parte del alumno	18
6. Modelo de evaluación del PAT por parte del tutor	19
BIBLIO/WEBGRAFÍA	20